



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**Acta de la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional presencial número LPE/MOJ/ST/SRHYM/UNIFORMESPOLICIA/05/2022, relativo a la adquisición de uniformes, calzado y accesorios, para el personal que conforma la secretaría de seguridad ciudadana, movilidad y protección civil.-**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día dos de agosto del año dos mil veintidós, reunidos en el salón "Ex presidentes" sito en la planta alta del palacio municipal, calle Morelos, número 108, centro histórico, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, fecha y hora que fueron señaladas para el desahogo de la junta de aclaraciones concerniente a la licitación pública estatal presencial LPE/MOJ/ST/SRHYM/UNIFORMESPOLICIA/05/2022, relativo a la adquisición de uniformes, calzado y accesorios, para el personal que conforma la secretaría de seguridad ciudadana, movilidad y protección civil, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, I y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 27, 34 y 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones; se procedió a Iniciar ante la presencia del ciudadano Heliodoro Caballero Valencia, Secretario de Recursos Humanos y Materiales, Secretario Técnico y quien por designación hecha por el Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, en su décimo séptima sesión extraordinaria, preside el presente acto así como desahogará todas y cada una de las etapas del presente procedimiento licitatorio, asistido por la ciudadana Iris Jazmín Jiménez Cruz, jefa del departamento de auditorías financieras y de cumplimiento y representante designado por el órgano interno de control municipal para el presente acto, así como el ciudadano Raúl Ávila Ibarra, secretario de seguridad ciudadana, movilidad y protección civil, la ciudadana Tania Mijaylova Cruz Guerra, directora técnica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil, en su calidad de representante del área técnica y requirente, encontrándose presente también los representantes de los siguientes proveedores: Grupo Mayorista de Oaxaca S.A. de C.V, Sistema Operativo Oaxaca S.A. de C.V, Cecilia Jaqueline Vivas Rivera, Comercializadora Itaunyuku S.A. de C.V, Red de Servicios y Asesoría en Seguridad Privada SASIVA S.A. de C.V, IXPIA Inteligencia, Estrategia y Planeación en Seguridad Privada, Guelavía Textiles S.A. de C.V., de conformidad con los siguientes:-----

**HECHOS**

En uso de la palabra el ciudadano Heliodoro Caballero Valencia, Secretario de



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

Recursos Humanos y Materiales y Secretario Técnico del citado comité, da la bienvenida a todos los presentes y así mismo en términos de lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, se hace las siguientes precisiones:-----

**Precisión uno.-** Del anexo A, especificaciones técnicas, partidas requeridas, partida 4 camisola color blanca, cantidad 404, estas están distribuidas de la siguiente manera, al genero de dama 173 y caballero 231 para que sea tomada en consideración al momento de ser elaborada la propuesta técnica correspondiente;

**Precisión dos.-** Del anexo M, numeral 22, la redacción queda de la siguiente manera: **DOCUMENTO 22.-**Original de la propuesta económica conforme al ANEXO H, que deberá contener la cotización del bien o bienes ofertado (s) a precio fijo, durante la vigencia del contrato, indicando la partida o partidas ofertada (s), descripción del o los bienes ofertados, unidad de medida, cantidad propuesta, marca, el precio unitario con dos decimales, y el importe total de la adquisición desglosando el I.V.A. debiendo proteger con cinta adhesiva la información relativa al subtotal, impuesto, descuento en caso de existir y el total. A continuación de conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y al punto 3.2 de las bases que rigen el procedimiento que nos ocupa, se hace mención que el límite para presentar cartas de interés y preguntas relativas al procedimiento licitatorio que nos ocupa, conforme a la convocatoria y bases que fueron emitidas y publicadas, feneció veinticuatro horas antes de la celebración del presente acto o en su caso el último día hábil marcado en el calendario, luego entonces, con fecha 02 de agosto del año dos mil veintidós a las 10:24 horas y 10:42 horas respectivamente, han presentado preguntas y cartas de interés las empresas Grupo Comercial Natde de México S.A. de C.V. y Compañía Mexicana de Protección S. de R.L. de C.V, por lo que no se cumple la hipótesis plasmada en el artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca por lo que son presentadas de forma extemporánea, en consecuencia no es procedente el dar atención, lectura y respuestas a las mismas; acto seguido, se procede a dar lectura, aclarar y dar respuestas a los cuestionamientos que hicieron llegar los interesados en participar en el presente procedimiento licitatorio en tiempo, forma y conjuntamente con su respectiva carta de interés en participar en la Secretaria de Recursos Humanos y Materiales por parte de los siguientes interesados:-----

N/P	Nombre	Preguntas de carácter técnico	Preguntas de carácter administrativo	Total de preguntas	Fecha y hora de recepción.
1.-	Grupo Mayorista de Oaxaca S.A. de C.V.	3	2	5	29/07/2022 10:09 horas





**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

2.-	Sistema Operativo Oaxaca S.A. de C.V.	10	1	11	29/07/2022 10:29 horas
3.-	Cecilia Jaqueline Vivas Cruz	3	3	6	29/07/2022 11:00 horas
4.-	Acabados y Textiles Crespo S.A. de C.V.	4	0	4	29/07/2022 16:30 horas

A continuación, se da respuesta a los cuestionamientos de acuerdo al orden en que fueron recibidas y presentadas:-----

**De la empresa Grupo Mayorista de Oaxaca S.A. de C.V.**

**Pregunta identificada con el número 1(carácter técnico).**- ¿Podemos mejorar la calidad tanto en material, presentación y visibilidad de los productos solicitados sin que sea motivo de descalificación a mi empresa?; **Respuesta a la pregunta identificada con el número 1:** si, puede mejorar calidad tanto en material, presentación y visibilidad de los productos solicitados, toda vez que las bases establecen especificaciones mínimas requeridas similares o superiores. **Pregunta identificada con el número 2(carácter técnico).**- Por la totalidad de los bienes que solicitan y especificaciones y así tener un buen producto y un buen bordado de calidad, tanto en calidad y presentación al municipio de Oaxaca, le sugerimos que todos los logotipos para la gorra, camisa y chamarra lo requieran en micro bordado y así homogenizar todos los lotes de prendas textiles. **Respuesta a la pregunta identificada con el número 2:** si, se acepta la sugerencia, que todos los logotipos para la gorra, camisa y chamarra pudiendo ser en micro bordado en todos los logotipos, excepto el fijado en la espalda siendo estrictamente en material textil, vinil, reflejante, en el entendido que es una característica superior a lo solicitado la cual servirá como análisis, revisión y evaluación de su propuesta, sin embargo no será limitante, para un proceso de evaluación que limite la libre participación de los demás oferentes. **Pregunta identificada con el número 3(carácter técnico).**- ¿Nos podrían otorgar un tiempo de entrega de 60 días por las cantidades que solicitan?; **respuesta a la pregunta identificada con el número 3:** No es posible acceder a su petición, no se podrá otorgar un tiempo de entrega de 60 días por las cantidades solicitadas, ya que dichas prendas que se pretenden adquirir son requeridas para el evento de desfile del 16 de septiembre, próximo a efectuarse, favor de remitirse y apegarse a las bases del procedimiento de Licitación pública Estatal Presencial número LPE/MOJ/SRHYM/UNIFORMES POLICÍA/05/2022. **Pregunta identificada con el número 4(carácter administrativo).**- ¿Nos podrían otorgar un anticipo del 50% por las cantidades de los bienes que solicitan?;**respuesta a la pregunta identificada con el número 4:** En el presente procedimiento licitatorio no se otorgará anticipo. **Pregunta identificada con el número 5(carácter administrativo).**- Anexo m, numeral 22 dice: deberán presentar original de la propuesta económica conforme al anexo h, que deberá contener la cotización del bien ofertado a precio fijo, durante la vigencia del contrato, indicando que se trata de una partida única, ¿es correcto que es una





Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

partida única? Ya que en el punto 2.2 tipo de abastecimiento menciona que la adjudicación será por partida; **respuesta a la pregunta identificada con el número 5:** La presente pregunta a quedado contestada y aclarada con lo señalado en la precisión dos hecha por la convocante.-----

**De la empresa Sistema Operativo Oaxaca S.A. de C.V.**

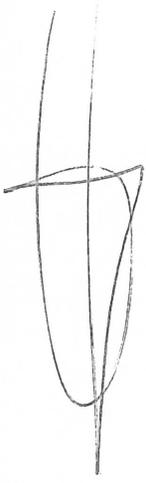
**Pregunta identificada con el número 1(carácter técnico)-** Tiempo de entrega: solicitamos al comité y al área requirente que el tiempo de entrega se amplié a 45 días naturales posteriores al fallo; **respuesta a la pregunta identificada con el número 1:** No es posible acceder a su petición, no se podrá otorgar ampliación de 45 días naturales posteriores al fallo, ya que dichas prendas que se pretenden adquirir son requeridas para el evento de desfile del 16 de septiembre, próximo a efectuarse, favor de remitirse y apegarse a las bases del procedimiento de Licitación pública Estatal Presencial número LPE/MOJ/SRHYM/UNIFORMES POLICÍA/05/2022.

**Pregunta identificada con el número 2(carácter administrativo)-** Solicitamos amablemente al comité, apego a la ley de adquisiciones y su reglamento, que nos autoricen un anticipo del 50% garantizándolo mediante una fianza; **respuesta a la pregunta identificada con el número 2:** En el presente procedimiento licitatorio no se otorgará anticipo.

**Pregunta identificada con el número 3(carácter técnico)-** Para la partida #3 camisola: ¿las insignias, emblemas y divisas como los requieren? Bordado directo a prenda (sencillo) o lo requieren en micro bordado de alta definición como lo solicitan para el lote #4; **respuesta a la pregunta identificada con el número 3:** las insignias, emblemas y divisas para camisola pueden ser en micro bordado, excepto el fijado en la espalda siendo estrictamente en material textil, vinil, reflejante, en el entendido que es una característica superior a lo solicitado y pueden presentarlo, mismos que servirán como análisis, revisión y evaluación de su propuesta, sin embargo, no será limitante, para un proceso de evaluación que limite la libre participación de los demás oferentes.

**Pregunta identificada con el número 4(carácter técnico)-** Para la partida #5 camisas: ¿la bandera y la estrella, la requieren en micro bordado de alta definición como lo solicitan para el lote #4?; **respuesta a la pregunta identificada con el número 4:** la bandera y la estrella para camisola pueden ser en micro bordado, excepto el fijado en la espalda siendo estrictamente en material textil, vinil, reflejante, en el entendido que es una característica superior a lo solicitado y pueden presentarlo, mismos que servirán como análisis, revisión y evaluación de su propuesta, sin embargo, no será limitante, para un proceso de evaluación que limite la libre participación de los demás oferentes.

**Pregunta identificada con el número 5(carácter técnico)-** Por las características que solicitan para el lote #17 chamarra azul marino es una prenda importada el tiempo de entrega es de 35 a 40 días para tenerlo en el país por lo tanto solicitamos que nos permitan ofertar un producto similar (nacional) o ampliar el tiempo de entrega a 45 días posteriores al fallo; **respuesta a la pregunta identificada con el número 5:** Respecto a la partida número 17 correspondiente a la chamarra azul marino, se otorgará un plazo máximo





Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

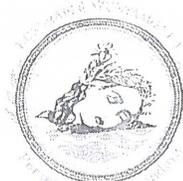
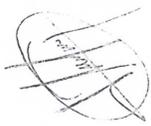
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

de 45 días posteriores al fallo, lo anterior para que sea tomado en cuenta al momento de elaborar la propuesta técnica correspondiente. **Pregunta identificada con el número 6(carácter técnico).**- Para la partida #17 chamarras solicitamos nos aclaren que tipo de bordado requieren en bandera, sector y divisas, si es bordado directo a prenda (sencillo) o requieren en micro bordado de alta definición como lo solicitan para el lote #4;**respuesta a la pregunta identificada con el número 6:** para la partida #17 correspondiente, la bandera, sector y divisas, pueden ser en micro bordado, excepto el fijado en la espalda siendo estrictamente en material textil, vinil, reflejante, en el entendido que es una característica superior a lo solicitado y pueden presentarlo, mismos que servirán como análisis, revisión y evaluación de su propuesta, sin embargo, no será limitante, para un proceso de evaluación que limite la libre participación de los demás oferentes. **Pregunta identificada con el número 7(carácter técnico).**- Para las partidas #13,18, y 19 el logotipo que requieren es bordado directo a prenda (sencillo) o requieren en micro bordado de alta definición;**respuesta a la pregunta identificada con el número 7:** Para las partidas #13,18, y 19, correspondiente a gorras, puede ser en micro bordado, en el entendido que es una característica superior a lo solicitado y pueden presentarlo, mismos que servirán como análisis, revisión y evaluación de su propuesta, sin embargo no será limitante, para un proceso de evaluación que limite la libre participación de los demás oferentes. **Pregunta identificada con el número 8(carácter técnico).**- Para la partida #20 overol, el logotipo que requieren es bordado directo a prenda (sencillo) o requieren en micro bordado de alta definición; **respuesta a la pregunta identificada con el número 8:** para la partida #20 correspondiente a overol, puede ser en micro bordado, en el entendido que es una característica superior a lo solicitado y pueden presentarlo, mismos que servirán como análisis, revisión y evaluación de su propuesta, sin embargo, no será limitante, para un proceso de evaluación que limite la libre participación de los demás oferentes. **Pregunta identificada con el número 9(carácter técnico).**- Punto 3.5.1. Propuesta técnica numeral 17 solicitan que el licitante participante deberá presentar las siguientes normas que garantizan la calidad la calidad de los productos para las partidas: 3, 4 y 5 (camisola azul marino camisola blanca, y camisola coyote nmx-A-084-INNTEX-2015, NMX-A3801-INNTEX-2012, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015, NMX-A-5077-INNTEX-2015,NMX-A-059/2-INNTEX-2019, NMX-A-109-INNTEX-2012.); PARTIDA 6 , 7 Y 8 (pantalón azul marino, negro y coyote, INNTEX-2015,NMX-A-3801-INNTEX-2012, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015, NMX-A-5077-INNTEX-2015, NMX-A-059/2-INNTEX-2019, NMX-A-109-INNTEX-2012-) la norma que está solicitando la NMX-A-084-INNTEX-2015. No es aplicable para la partida 3, 4 y 5 camisola y partida 6, 7 y 8 pantalones, ya que las prendas que solicitan son mezclas 65% poliéster y 35% algodón, la norma aplicable correcta es la NMX-A-1833-1-INNTEX-2014 por lo tanto solicitamos que se modifique dicha norma. **Respuesta a la pregunta identificada como número 9:** Se acepta modificación a la norma nmx-A-084-INNTEX-2015, siendo aplicable la norma NMX-A-1833/1-INNTEX-2014. **Pregunta identificada con**



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio Cultural de la Humanidad  
2022 - 2026

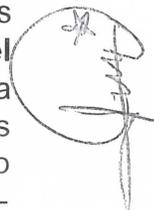


Oaxaca de Juárez  
Patrimonio Cultural de la Humanidad  
2022 - 2026



Handwritten signature

**el número 10 (carácter técnico).**- Anexo A, nos solicitan que para las partidas 3, 4 y 5 de las especificaciones técnicas se fijaran sin costo adicional para el municipio un QR de 3.0 cm x 3.0, mismo que será proporcionado al licitante ganador, lo que entendemos que el municipio al cliente ganador le proporcionara el QR para que únicamente fije en manga derecha de las camisolas sin costo adicional ¿es correcta nuestra apreciación?; **respuesta a la pregunta identificada con el número 10:** Si, es correcta dicha apreciación, el municipio proporcionara el código QR a la o las empresas que resulten ganadoras, para que únicamente sea fijado en la manga derecha de las camisolas sin generar costo adicional. **Pregunta identificada con el número 11(carácter técnico).**- Anexo A, penúltimo párrafo nos solicita que el licitante que resulte adjudicado deberá tomar y presentar una corrida de tallas ¿en dos días hábiles? Solicitamos amablemente que nos autoricen cinco días hábiles para presentar la corrida de tallas; **respuesta a la pregunta identificada con el número 11:** No es posible acceder a su petición, no se podrá otorgar referida ampliación, por la premura que nos atañe, favor de remitirse y apegarse a las bases del procedimiento de Licitación pública Estatal Presencial número LPE/MOJ/SRH/M/UNIFORMES POLICÍA/05/2022.



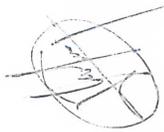
**De la persona física Cecilia Jaqueline Vivas Cruz**

**Pregunta identificada con el número 1 (carácter administrativo).**- Punto 2.5 condiciones de precio y forma de pago: Dice no se otorgará anticipo, solicito de la manera más atenta sea considerado un anticipo del 50% del total del pedido.; **respuesta a la pregunta identificada con el número 1:** En el presente procedimiento licitatorio no se otorgará anticipo. **Pregunta identificada con el número 2(carácter técnico).**- punto 3.5.1 propuesta técnica, sobre número uno, numeral 17. Documento núm. 17. Dice el licitante participante deberá presentar siguientes normas que garantizan la calidad de los productos para las partidas: 3,4 y 5 (camisolas) NMX-A-084-INNTEX-2015, NMX-A-3801-INNTEX-2012, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015, NMX-A5077-INNTEX-2015, NMX-A-059/2-INNTEX-2019, NMX-A-109-INNTEX-2012); partida 6, 7 y 8 (pantalón) NMX-A-084-INNTEX-2015, NMX-A-3801-INNTEX-2012, NMX-A-7211/2-INNTEX-2015, NMX-A-5077-INNTEX-2015, NMX-A-059/2-INNTEX-2019, NMX-A-109-INNTEX-2012.); partida; 33 (impermeable tipo manga NORMAS: NMX-A-3801-INNTEX-2012, NMX-A-134-INNTEX-2013, NMX-A-13938/2-INNTEX-2012, NMX-A-084-INNTEX-2015, NMX-A-5077-INNTEX-2015,) la norma que solicita para las partidas 3, 4, 5, 6, 7 y 8 la NMX-A-084-INNTEX-2015 es incorrecto para esas partidas, solicitamos que corrijan la norma correcta para estas partidas; **respuesta identificada con el número 2:** Se acepta la corrección y modificación a la norma nmx-A-084-INNTEX-2015, siendo aplicable la norma NMX-A-1833/1-INNTEX-2014, para las partidas 3, 4 y 5 (correspondiente a camisolas), y para las partidas 6, 7 y 8 (correspondiente a pantalones tácticos). **Pregunta identificada con el número 3(carácter técnico).**- Solicitamos que el tiempo de entrega se amplié a 60 días naturales posteriores a la firma de contrato; **respuesta identificada con el número 3:** No es posible acceder





Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la Humanidad  
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la Humanidad  
2022 - 2024

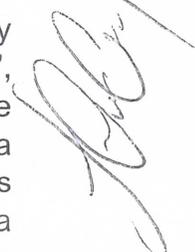


Handwritten signature

a su petición, no se podrá otorgar ampliación de 60 días naturales posteriores a la firma del contrato, ya que dichas prendas que se pretenden adquirir son requeridas para el evento de desfile del 16 de septiembre, próximo a efectuarse, favor de remitirse y apegarse a las bases del procedimiento de Licitación pública Estatal Presencial número LPE/MOJ/SRHYM/UNIFORMES POLICÍA/05/2022. **Pregunta identificada con el número 4(carácter administrativo).**- ¿Al considerarse una licitación pública estatal, únicamente podrían participar empresas locales es decir empresas que estén dadas de alta en el estado de Oaxaca?; **respuesta a la pregunta identificada con el número 4:** El presente procedimiento licitatorio es de carácter estatal, por lo que es indispensable cumplir la hipótesis y obligatoriedad establecida en el artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. **Pregunta identificada con el número 5(carácter administrativo).** En el anexo M, numeral 17 nos hablan de la partida 6, 7 y 8 pantalón azul marino, negro y coyote, ¿solicito me aclaren si la partida 8 es pantalón caqui como lo mencionan en la ficha técnica? O negro como lo mencionan en el anexo M; **respuesta a la pregunta identificada con el número 5:** En el anexo M al mencionar la partida 6, 7 y 8, corresponde al pantalón color azul marino, pantalón color coyote y pantalón color caqui respectivamente, prevaleciendo lo señalado, indicado y especificado en las partidas establecidas en el anexo A de las bases del presente procedimiento licitatorio. **Pregunta identificada con el número 6(carácter técnico).**- Solicitamos que nos permitan presentar únicamente una prenda con los logotipos bordados de acuerdo como se solicitan en el anexo A, Para que puedan verificar la calidad del bordado y presentando una carta bajo protesta de decir la verdad que en caso de resultar adjudicado nos comprometemos a entregar las prendas con logotipo de acuerdo a lo solicitado en bases; **respuesta a la pregunta identificada con el número 6:** No es posible acceder a su petición, ya que dichas prendas deben de exhibirse tal y como se solicita en el anexo "A" de las bases del procedimiento de Licitación pública Estatal Presencial número LPE/MOJ/SRHYM/UNIFORMES POLICÍA/05/2022, favor de remitirse y apegarse a las referidas bases.-----

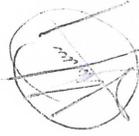
**De la empresa Acabados y Textiles Crespo S.A. de C.V.**

**Pregunta identificada con el número 1(carácter técnico).**- 2.4 plazo, lugar y condiciones para la entrega de los bienes: "a más tardar el 10 de septiembre", Pregunta, solicitamos amablemente a la convocante que el plazo de entrega sea de 60 días naturales contados a partir de la firma del contrato y entrega de tallas. ya que por la cuestión que está viviendo a nivel mundial del COVID 19, nos vemos afectados en temas de producción de productos y envíos. ¿se acepta nuestra propuesta?; **respuesta a la pregunta identificada con el número 1:** No, No es posible acceder a su petición, no se podrá otorgar ampliación de 60 días naturales posteriores a la firma del contrato y entrega de tallas, ya que dichas prendas que se pretenden adquirir son requeridas para el evento de desfile del 16 de septiembre,





Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



próximo a efectuarse. Favor de remitirse y apegarse a las bases del procedimiento de Licitación pública Estatal Presencial número LPE/MOJ/SRHYM/UNIFORMES POLICÍA/05/2022. **Pregunta identificada con el número 2(carácter técnico).**- 3.5.1 Propuesta técnica: “17.- el licitante participante deberá presentar las siguientes normas que garantizan la calidad de los productos para las partidas: 3,4,5 (camisola azul marino, camisola blanca y camisola coyote)”, pregunta, con la finalidad de garantizar que las pruebas de laboratorio hayan sido elaboradas por el fabricante, y éstas especifiquen contenido de fibras, masa, densidad hilos/pasadas, estabilidad dimensional al lavado, resistencia al rasgado, solidez de color de luz, solidez de color a frote, solidez de color al lavado, solidez de color al sudor; solicitamos a la convocante todos los participantes entreguen las pruebas de laboratorio firmadas y selladas por el fabricante, dirigidas a la convocante con número y fecha de la presente licitación, e incluir la marca ofertada. ¿se acepta nuestra propuesta?; **respuesta a la pregunta identificada con el número 2:** No, no se acepta su propuesta, para efectos de garantizar la autenticidad de las prendas solicitadas, los licitantes se deberán apegar a los requerimientos establecidos en las bases del procedimiento de Licitación pública Estatal Presencial número LPE/MOJ/SRHYM/UNIFORMES POLICÍA/05/2022, ya que los estudios de laboratorio serán solicitados al o los licitantes adjudicados. **Pregunta identificada con el número 3(carácter técnico).**- “18.- El licitante deberá presentar dentro del sobre de su propuesta técnica, carta original en papel membretado de la empresa con nombre y firma autógrafa de su representante legal, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste la garantía de los bienes ofertados, en relación a las características y especificaciones requeridas.”, pregunta, con la finalidad de que el municipio de Oaxaca de Juárez tenga la certeza de la autenticidad y garantía de los bienes que se adquirirán en la presente licitación, los licitantes deberemos presentar junto a nuestra propuesta técnica, carta original emitida por el fabricante de los bienes de cada una de las partidas, en donde manifieste el respaldo que otorga al licitante en la presente licitación, teniendo como requisitos de manera enunciativa mas no limitativa los siguientes: documento en hoja membretada, donde indique el nombre del licitante, número de licitación, las requisiciones por las que se emite el documento, los conceptos y las cantidades de los mismos, debiendo contar con nombre, firma, datos de localización del fabricante tale como: dirección, teléfono y correo electrónico del representante de la marca ofertada ¿se acepta nuestra propuesta?; **respuesta a la pregunta identificada con el número 3:** No, no se acepta su propuesta, para efectos de tener certeza en la autenticidad y garantía de los bienes solicitados, se deberá apegar a los requerimientos establecidos en las bases de la presente convocatoria, sin embargo, en su carácter de licitante individual, puede presentar junto a su propuesta técnica, carta original emitida por el fabricante de los bienes de cada una de las partidas que oferte en su respectiva propuesta, sin que esta forme parte de la evaluación integral de las propuestas técnicas para todos los licitantes, toda vez que no será un requisito esencial el que





Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



presenten o no este documento, y tampoco es motivo para descalificar las propuestas que otros licitantes lleguen a presentar. **Pregunta identificada con el número 4 (carácter técnico).**- Anexo a especificaciones técnicas. solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos indique de qué manera se garantizará la autenticidad de las prendas solicitadas, entendemos que según lo requerido en el Manual de identidad aprobado mediante acuerdo 05/xlv/20 por el consejo nacional de seguridad pública publicado en el diario oficial de la federación el día 26 de enero de 2021, en la página 369, los licitantes deberemos de presentar bordados codificados que ofrecen candados de seguridad igual que los nuevos billetes de altas denominaciones, mostrando imágenes o leyendas que solo son visibles al ojo humano cuándo son iluminados con luz negra o ultravioleta, tanto para la estrella como para la bandera, con la finalidad de cumplir con lo solicitado en dicho manual, ¿ es correcta mi apreciación?; **respuesta a la pregunta identificada con el número 4:** No, no es correcta su apreciación, en el sentido de que la página 369 del Manual de identidad en mención no aplica, debido a que la referida página habla sobre especificaciones técnicas de una patrulla en cuanto a su equipamiento, el cual consiste específicamente en sirena y bocina de la misma, por lo cual, no aplica para su pregunta, y deberá apegarse a los requerimientos establecidos en las bases del procedimiento de Licitación pública Estatal Presencial número LPE/MOJ/SRHYM/UNIFORMES POLICÍA/05/2022.-----

Se pregunta a los representantes legales presentes de la empresas que a bien en tiempo y forma hicieron llegar solicitando aclaraciones o dudas, si tienen alguna repregunta que formular respecto de las respuestas proporcionadas, en uso de la voz el representante de la empresa Sistema Operativo Oaxaca S.A. de C.V. hace repregunta a la respuesta dada a la pregunta identificada como número 2 con relación a la solicitud de otorgamiento de un anticipo del 50%, a lo cual por ser de carácter administrativo, la convocante confirma la respuesta otorgada con antelación en relación a que en el presente procedimiento licitatorio no se otorgará anticipo; en uso de la voz Grupo Mayorista de Oaxaca S.A. de C.V. hace repregunta a la respuesta dada a la pregunta identificada como número 4 con relación a la solicitud de otorgamiento de un anticipo del 50%, a lo cual por ser de carácter administrativo, la convocante confirma la respuesta otorgada con antelación en relación a que en el presente procedimiento licitatorio no se otorgará anticipo; en uso de la voz el representante de la persona física Cecilia Jaqueline Vivas Cruz (textiles del sur) hace repregunta a la respuesta dada a la pregunta identificada como número 1 con relación a la solicitud de otorgamiento de un anticipo del 50%, a lo cual por ser de carácter administrativo, la convocante confirma la respuesta otorgada con antelación en relación a que en el presente procedimiento licitatorio no se otorgará anticipo; dado el tiempo necesario para hacer mas repreguntas manifestaron todos los presentes conformes con las respuestas otorgadas por la convocante y no tienen nada que manifestar.-----

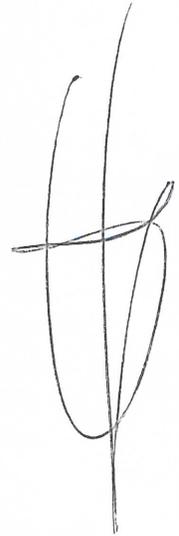
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

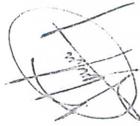
Handwritten signature

Handwritten signature





**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

Acto seguido, se hace de conocimiento a los interesados en participar en el procedimiento licitatorio, que, conforme a lo establecido en la fracción V del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca la presente acta de la junta de aclaraciones, forma parte integrante de las bases de la presente licitación, por lo que de las precisiones y respuestas emitidas en este acto, deben ser consideradas para la elaboración de las propuestas. Por otro lado, para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados que no hayan asistido al desahogo de la presente, la copia de la misma en el portal electrónico con que cuenta el Municipio de Oaxaca de Juárez, [www.municipiodeoaxaca.gob.mx](http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx), asimismo en los estrados con que cuenta el Palacio Municipal, sitos en la planta baja primer patio, donde se fijara copia simple de un ejemplar, por un término no menor a cinco días hábiles, sustituyendo ambas a la notificación personal y siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes el acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-

Por otro lado se hace de su conocimiento a todos los interesados en particular en el presente procedimiento licitatorio que, la fecha señalada para la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, persiste para el día ocho de agosto del año que concurre a las once horas, siendo este un acto formal que dará inicio puntalmente, quedando firme la fecha señalada en la convocatoria para el fallo respectivo.-

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las doce horas del mismo día de su inicio, firmado al margen y calce los que en ella intervinieron.-

**Por el Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez**

Nombre y Cargo	Firma
Heliodoro Caballero Valencia. Secretario de Recursos Humanos y Materiales y secretario técnico del C.A.B.A.E.C.S.	
Iris Jazmín Jiménez Cruz. Jefa del departamento de auditorías financieras y de cumplimiento.	

**Por el área técnica y requirente**

Nombre y Cargo	Firma
Raúl Ávila Ibarra. Srio. de Seg. Ciud. Mov. y Protecc. Civil.	
Tania Mijaylova Cruz Guerra. Dir. Téc. En la S.S.C.M y P.C.	



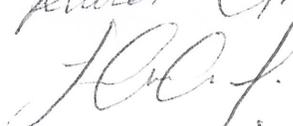
Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

Por los licitantes

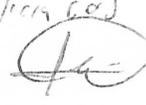
Nombre y Cargo	Firma
JESUSAIDAI RIVERA RIVERA Grupo Mayorista de Oaxaca SA de CV	
MARICELA YAIRA RORTERO JISIN SISTEMA OPERATIVO OAXACA SA DE CV	
Diego Armando Jucado Obiles Textiles del Sur	
Comercializadora Huamantla S.A de CV Vicente Herranz del Sur	
Red de Servicios y asesoria en seguridad Privada S.A de CV Mtz. Fabrice Lopez Romeros	
IXPIA Inteligencia estrategia y planea- cion en seguridad Privada S.A de CV. E. Axel Garcia Santos	
Liliana Stephanie Aquino Pacheco. Guelavia Textiles S.A de C.V	

Recibi Copia Simple del acta de la Junta de aclaraciones  
Jesús Ricardo Cruz Pérez Grupo Mayorista de Panamá  
02/08/2022 

Recibi copia simple del Acta de la Junta de Aclaraciones de  
la Licitación de Uniformes Policia Lilitiana Stephanie Aquino Pacheco  
Goelavira Textiles S.A de C.V 02/AGOSTO/2022 

Recibi copia simple del acta de la junta de aclaraciones  
Licitacion de uniformes policia

Marcela Yadiela Romero Jijón   
Sistema Operativo Panama SA de CV. 02/08/22

Recibo copia simple del acta de la Junta de aclaraciones  
licitacion de uniformes policia  
Dago Saucedo Obledo 

Cecilia Jacqueline Vivas Cruz

Recibi copia simple del acta de la Junta de  
Aclaraciones de la Licitación de Uniformes.

Mrs Jazmin Jimenez Cruz  
Jefe del Departamento de Auditorias  
Financieras y de Cumplimiento.   
02/08/22.

Recibi copia simple del acta de la junta de aclaraciones  
de la licitación de uniformes 02/Agosto/2022

Vicente Hernandez Javier   
Comercializadora Hachiyoku SA de CV.

Recibi copia simple del acta de la  
Junta de aclaraciones de la licitación  
de uniformes policia. Efraim Ariel Gonzalez Santos

Recibi copia simple del acta de la junta de aclaraciones de la licitación  
de uniformes de policia 2/08/2022

Alitel Lumb López Domínguez 